

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veinte (2020)

En consideración al informe secretarial que antecede, se señala la hora 2:30pm del día 10 del mes de FEBRERO de 2021, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso, en la que se recaudaran y practicaran las pruebas ordenadas en proveído de fecha 2 de marzo de 2020.

NOTIFÍQUESE,

LISSETH GIL MORENO

Juez